

**TATUAJE,
DE LA ELEGENACIA
DEL SIMBOLISMO MAYA
AL ARTE Y LA EXTRAVAGANCIA**



Cristina Pérez Morales

Trabajo de Fin de Grado en Bellas Artes

Modalidad Ilustración

Universidad de La Laguna

Tutorizado por Daniel Villegas

Curso académico 2023/2024

ÍNDICE

1. RESUMEN.....	5
2. INTRODUCCIÓN.....	7
3. HIPÓTESIS.....	10
4. OBJETIVOS.....	11
5. METODOLOGÍA.....	12
6. MARCO TEÓRICO.....	14
6.1 MODIFICACIONES CORPORALES EN EL MUNDO MAYA.....	14
6.1.1 PINTURA CORPORAL.....	17
6.1.1.1 Colores y representaciones.....	18
6.1.1.2 Colores y rituales.....	18
6.1.2 TATUAJES.....	20
6.1.2.1 Diseños y representaciones.....	21
6.1.2.2 Tatuajes y rituales.....	22
6.1.2.3 Región corporal de los tatuajes	23
6.1.3 ESCARIFICACIONES	24
6.1.3.1 Región corporal de las escarificaciones.....	25
6.2 EVOLUCIÓN DEL TATUAJE EN MESOAMÉRICA: DE LA SOCIEDAD MAYA ANTIGUA A LAS MARAS ACTUALES.....	26
6.2.1 USO DEL TATUAJE POR BANDAS CALLEJERAS EN GATEMALA. MENSAJE Y ESTIGMA.....	26
6.2.1.1 Mensaje.....	27
6.2.1.2 Estigma.....	29
6.3 TATUAJE CONTEMPORÁNEO. RELEVANCIA DEL TATUAJE EN LA GUATEMALA DE HOY.....	31
7. CONCLUSIONES.....	33
8. REFERENCIAS	34



9. PROYECTO	40
9.1 ANTECEDENTES.....	40
9.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	41
9.2.1 Limitaciones de la investigación.....	41
9.2.2 Sujetos de la investigación.....	41
9.3 PROCEDIMIENTO.....	42
9.4 RESULTADOS.....	47
10. ANEXOS.....	48
10.1 TATUADOS.....	48
10.2 TATUADORES.....	52
11. DISPLAY.....	55

1. RESUMEN

En el mundo mesoamericano fue muy usual la práctica de adornar y modificar su cuerpo. Estas alteraciones varían en función de la región y de los materiales disponibles en cada zona geográfica. En el área maya el uso de estas prácticas era muy frecuente y de acuerdo con los restos arqueológicos encontrados, se deduce que existió un gran aumento de estas en el periodo Clásico y Posclásico. El objetivo general de este trabajo es el de investigar el uso de las modificaciones corporales en la cultura maya, desde la pintura corporal hasta el tatuaje pasando por las escarificaciones, conociendo el significado y la utilidad que los habitantes de Mesoamérica daban a este tipo de modificaciones previa a la Conquista. Asimismo, se quiere ahondar en su influencia en la Guatemala actual, examinando el sentido que los jóvenes guatemaltecos dan a tatuar su cuerpo y si de alguna manera comparten la intencionalidad con la que lo hacían sus ancestros. Es importante también la valoración del tatuaje en el mundo de las maras y su estigmatización.

Para la realización de este trabajo se ha contado con una base documental de literatura especializada y fuentes académicas que se ha complementado con un trabajo de campo.

La información recogida permitió llegar a la conclusión de que los jóvenes expresan sus sentimientos y forma de pensar a través de sus tatuajes, tratándose de un medio de comunicación no verbal que cada día se ha vuelto más popular en la juventud guatemalteca. Pese a todo eso, el estigma de la persona tatuada sigue estando presente, sobre todo en lo relativo al mundo laboral, siendo frecuente según sus manifestaciones, la dificultad de conseguir empleo si llevas el cuerpo demasiado marcado, teniendo en muchos casos que ocultar los tatuajes bajo su ropa.

ABSTRACT

In the Mesoamerican world, the practice of adorning and modifying one's body was very common. These alterations vary depending on the region and the materials available in each geographical area. In the Mayan area the use of these practices was very frequent and according to the archaeological remains found, it is deduced that there was a great increase in these in the Classic and Postclassic period. The general objective of this work is to investigate the use of body modifications in the Mayan culture, from body painting to tattoos through scarifications, knowing the meaning and usefulness that the inhabitants of Mesoamerica gave to this type of modifications. . prior to the conquest. Likewise, we want to delve into its influence in today's Guatemala, examining the meaning that young Guatemalans give to tattooing their bodies and if in some way they share the intention with which their ancestors did it. The appreciation of tattoos in the world of gangs and their stigmatization is also important.

To carry out this work, we have had a documentary base of specialized literature and academic sources that has been completed with field work.

The information collected allowed us to reach the conclusion that young people express their feelings and way of thinking through their tattoos, being a means of non-verbal communication that has become more popular every day among Guatemalan youth. Despite all this, the stigma of the tattooed person is still present, especially in relation to the world of work, and according to its manifestations, the difficulty of getting a job if your body is too marked is common, often having to hide the tattoos under his clothes.

2. INTRODUCCIÓN

El tatuaje ha sido una forma de expresión arraigada en la humanidad durante milenios con profundas raíces en diversas culturas alrededor del mundo. A lo largo de la historia se han encontrado pruebas de estas prácticas en diferentes lugares y épocas, incluso en sociedades que estuvieron incomunicadas entre sí durante siglos. Por ejemplo, se han encontrado restos de tatuajes en el cuerpo del hombre del neolítico en Los Alpes datado hace más de 5.300 años, la momia Hamuet en Tebas con tatuajes en distintas áreas de la piel o la mujer de la tribu Pazyryk en el macizo siberiano con el cuerpo tatuado con complejos diseños (Walzer, 2015, p.p. 195-197). Los restos arqueológicos encontrados consideran posible situar esta práctica a lo largo y ancho del planeta desde tiempos lejanos.

En estas culturas, el tatuaje no sólo servía como una forma de decoración corporal, sino que también desempeñaba un papel importante en la inscripción del individuo en su contexto cultural más amplio, destacando entre sus funciones, además de la decorativa y erótica, los ritos de pasaje o alejar el mal o atraer el bien dotando al tatuaje de una cualidad protectora. En materia de tatuaje cada cultura posee su propio repertorio de formas, representaciones y motivos convencionales que enlazan con la concepción de la vida y la mitología que cada una se ha forjado. (Walzer, 2015, p.p. 195-197).

Este fenómeno es evidente también en la antigua cultura maya, donde los tatuajes desempeñaban un papel importante como marcadores de estatus, identidad y conexión con lo divino. Los tatuajes en esta cultura tenían un profundo significado simbólico y espiritual relacionándose con la mitología, las creencias, la protección o la conexión con la naturaleza, también eran utilizados para describir los atributos de la persona como su valentía o su coraje. El pueblo maya concedía un gran valor al arte de decorar su cuerpo, reflejando en cada diseño una pequeña parte de su historia individual y colectiva.

A la piel se le concede gran importancia por la finalidad que tiene de recubrir el cuerpo, que no es otra cosa que una réplica del cosmos según la cultura maya, se trata además de lo primero que se observa en la persona por lo que marcarla con un tatuaje puede dar amplia información de las características e identidad del sujeto.

En la actualidad, es frecuente entre los grupos o pandillas callejeras que operan en Mesoamérica, tatuarse la cara y el pecho con imágenes identificativas de una identidad colectiva, tatuajes, grafitis y códigos de vestimenta componen elementos constitutivos de esa identidad.

La presencia de estos rituales en subculturas criminales puede considerarse un reflejo de su carácter neotribal, esto es, la necesidad de defensa del territorio, de marcar fronteras entre lo propio y lo ajeno en una definición simbólica (Kosmyńska, 2020, p.166).

La cultura de las maras y sus tatuajes tiene relación directa con la violencia y la marginación, por lo que en ocasiones portar el tatuaje supone una estigmatización social. En algunos países de Centroamérica llevar el cuerpo tatuado se convierte en ocasiones en razón suficiente para que las autoridades detengan a los jóvenes y les sometan a medidas represivas por considerar los tatuajes como un indicio de afiliación a un grupo criminal.

El tatuaje ha experimentado una expansión considerable en términos de popularidad y aceptación social en las últimas décadas. Guatemala no ha sido una excepción, en comparación con épocas anteriores los tatuajes son mucho más aceptados y en general se consideran un medio de expresión individual. Los entusiastas del tatuaje consideran su piel como un lienzo en blanco al que realizar las modificaciones elegidas y voluntarias, de manera que su cuerpo sea una muestra de la filosofía de su vida. La elección del tatuaje no es algo banal y meramente estético sino que suele tener una significación personal, la decisión de tatuarse suele venir precedida de un hecho relevante que le es necesario expresar y conservar definitivamente. El antropólogo guatemalteco Carlos René García Escobar señala en un video publicado por Prensa Libre (2017) que las nuevas generaciones de Guatemala empiezan a aceptar el tatuaje como algo natural, enumerando los motivos por los que las personas se tatúan: como pertenencia e identidad de grupo, por protección, como evasión de la vida cotidiana o como un simple adorno.

Para muchas personas el tatuaje representa una rúbrica de empoderamiento, una forma de expresar autenticidad y gobierno sobre el propio cuerpo, el cuerpo como base para la lucha contra los estereotipos y las imposiciones sociales. Como señala Pérez Amigo en su trabajo *El tatuaje en las mujeres: cuerpos y empoderamiento desde una perspectiva feminista*: “el hecho de alejar el cuerpo de los rígidos e inalcanzables estereotipos de belleza y feminidad occidentales genera sensación de empoderamiento y control sobre el propio cuerpo” (Pérez Amigo, 2017). En este sentido la rapera guatemalteca Rebeca Lane, lleva tatuados sus dedos y su antebrazo con las palabras *poesía* y *hip hop* en lo que ella misma define como un proceso de soberanía de su propio cuerpo.



Este trabajo abordará la evolución del arte del tatuaje en Guatemala, desde el simbolismo maya a la estética corporal contemporánea, indagando en los motivos para tatuarse que tuvo esta cultura previo al contacto con los europeos. Explorará el significado de los tatuajes en las pandillas callejeras que operan en Centroamérica, un engranaje complejo donde el tatuaje tiene notoriedad, señalando desde el sometimiento y pertenencia al grupo, el estatus del portador dentro de la banda o incluso los actos de violencia cometidos. Finalmente, tratará de sondear qué motiva a los jóvenes guatemaltecos a tatuarse hoy en día, si existe o no preferencia por los diseños de origen tribal y si el estigma social del tatuaje surgido en este país por su relación con las bandas callejeras puede suponer una limitación a la hora de tatuarse.

3. HIPÓTESIS

1. Los tatuajes en la cultura maya tenían un profundo significado religioso y espiritual. Si consideramos esta hipótesis, podríamos pensar que el tatuaje entre los jóvenes guatemaltecos en la actualidad puede tener raíces similares en términos de su conexión con la espiritualidad y la identidad cultural.
2. Los tatuajes son manifestaciones artísticas que reflejan la diversidad de influencias culturales y creativas a lo largo de la historia. Su evolución influye y es influenciada por la sociedad. Guatemala es una nación diversa, con una rica mezcla de culturas y tradiciones, los tatuajes podrían reflejar esta diversidad cultural al incorporar diseños y símbolos de diferentes grupos étnicos y comunidades dentro del país.
3. En la actualidad, las actitudes hacia las personas tatuadas ha evolucionado en todas partes del mundo. Lo que una vez fue visto como secundario o asociada a grupos marginales, ahora es ampliamente aceptado y apreciado como manifestación artística. ¿Es posible que ocurra lo mismo en la sociedad guatemalteca donde frecuentemente se asocia el tatuaje con grupos marginales y mareros?.

4. OBJETIVOS

1. Investigar y explicar el uso de las modificaciones corporales en la cultura maya, y como se aplica en la actualidad.
2. Además de los tatuajes, en la cultura maya se utilizaban otros tipos de modificaciones corporales como la pintura corporal o las escarificaciones. Con estos antecedentes es de esperar que existan en la actualidad diferentes tipos de modificaciones corporales, conocerlas y familiarizarse con su uso como un medio de comunicación no verbal.
3. La relevancia y el significado que el tatuaje ha tenido y tiene en la Guatemala contemporánea. En muchas partes del mundo el tatuaje se ha convertido en una forma de expresión personal y artística, los diseños de tatuajes pueden ser utilizados para expresar emociones , experiencias de vida, creencias espirituales y valores personales.

5. METODOLOGÍA

Para la realización del proyecto se utilizarán dos tipos de investigación, una primera parte consistente en un análisis histórico y cultural con fuentes académicas y literatura especializada que versará sobre la sociedad maya y el significado e importancia que esta cultura concedía al tatuaje y las modificaciones corporales. Para ello se acude a base de datos documentales como Google Académico, PubMed, así como artículos publicados en Internet por revistas especializadas y entrevistas y videos extraídos de YouTube y TikTok. Estas fuentes han permitido conocer a fondo el sentido que la cultura maya concedía al arte de adornar su cuerpo, concediéndole mucho más que una función decorativa, ahondando en el misticismo y espiritualidad de esta cultura.

En una segunda parte, se pretende conocer una perspectiva realista y actual del tatuaje en Guatemala y para ello se he contado con la colaboración de artistas del tatuaje, con los que se ha contactado bien personalmente o a través de las redes o email, quienes contestando una entrevista, aportan su visión acerca del impacto del tatuaje en la sociedad guatemalteca actual.

Modelo de entrevista

Es evidente que te gusta el mundo del tatuaje ¿por qué?. ¿Llevas tatuajes en tu cuerpo?

¿Qué diseños suelen pedirte los clientes?

¿En la temática de los tatuajes consideras que hay prioridad a la decisión y el diseño individual o se rige de alguna manera por modas?

¿Existe preferencia por los tatuajes tribales?. ¿Te los piden con frecuencia?

Consideras que, en ocasiones, después de tatuarse hay algún tipo de arrepentimiento

¿Has recibido críticas negativas por el trabajo que realizas? Me refiero al estigma asociado al tatuaje

Consideras que existe verdaderamente ese estigma, es decir, la persona tatuada se valora de alguna manera de forma negativa

Históricamente en Centroamérica se ha relacionado el tatuaje con las pandillas callejeras, de hecho ahora mismo en El Salvador se está llevando a cabo una política dura contra estos grupos. ¿Consideras que en estos momentos en Guatemala el estigma de la persona tatuada es más evidente y ha supuesto en freno a la hora de tatuarse?

Asimismo, durante mi estancia en Guatemala en el mes de marzo de 2024, pude conocer de una manera directa opiniones sobre el tatuaje y su motivación a través de una serie de preguntas abiertas y cerradas realizadas a jóvenes guatemaltecos que llevan tatuados su cuerpo y que fueron elegidos al azar. Adjunto modelo de las conversaciones mantenidas.

Modelo de conversación

Veo que llevas tatuajes en tu cuerpo ¿por qué?

¿El diseño lo elegiste tú o te dejaste asesorar por el artista?

¿El diseño tiene un significado personal e íntimo?

¿Te has arrepentido alguna vez de habértelo hecho?

¿Ha supuesto en alguna ocasión una limitación?. Para el trabajo, un acto social, etc. De manera que tuvieras de alguna forma que ocultarlo

El proyecto artístico consistirá en un display de imágenes fotográficas realizadas después de cada entrevista que se publicarán señalando el lugar, la edad y el nombre del portador del tatuaje. Asimismo, también formarán parte del proyecto artístico los trabajos correspondientes a la obra personal de los autores que han colaborado en este estudio para lo cual se cuenta con su permiso expreso.

6. MARCO TEÓRICO

6.1 MODIFICACIONES CORPORALES EN EL MUNDO MAYA

Sandra Martínez, señala en su tesis, *La piel como superficie simbólica*, como muchos grupos étnicos consideran la piel como un medio de escritura y lenguaje, el cuerpo convertido en un vínculo que conecta personas entre sí y también personas y dioses.

Numerosos grupos étnicos otorgan a la piel el estatuto de ofrenda ritual, una categoría simbólica que permite a la superficie corporal constituirse en destino emblemático del conocimiento sagrado, en escritura y lenguaje. El cuerpo se transforma en mediador simbólico entre los individuos, pero, del mismo modo, entre el ser humano y los dioses (Martínez, 2008, p.17)..

Para los mayas el cuerpo es una parte esencial del ser humano, es una réplica de la estructura del cosmos con cuatro puntos cardinales (Villa Rojas, 1980, p.31). La cabeza y el corazón se ubica al norte, las orejas a poniente y el ombligo está en el centro. El cuerpo humano además se relaciona con otros seres humanos, con plantas, animales y otras identidades naturales como el agua, la tierra, el viento, los cuerpos celestes y también otros seres en el plano espiritual. El cuerpo envuelve a la persona rodeado o recubierto por la piel. Con esta concepción tan peculiar del cuerpo, las modificaciones corporales son habituales en esta cultura y responden a propósitos diferentes, una de las razones principales es la expresión de identidad y pertenencia a un grupo social, así como identificar el papel de la persona en la sociedad. Las modificaciones corporales proporcionan un testimonio simbólico en relación al origen y el estatus de quien lo porta “lazos de pertenencia social, grupal, jerárquica e incluso de género se expresan mediante el tatuaje y la escarificación, fenómenos sociales que no son posibles sin la piel del cuerpo humano”. (Guarneros, 2022, p.96). Tal y como refleja Parpal Cabanes en su trabajo *Arte e iconografía maya: la representación de los adornos corporales en las mujeres de élite*, “las modificaciones corporales, los ornamentos y la pintura corporal en la que se incluyen los tatuajes permanentes, tienen como finalidad básica distinguir al portador respecto a su posición social, oficio, cultura o religión” (Parpal Cabanes, 2015, p.70).

Entre estas modificaciones corporales, además de tatuajes y escarificaciones, era usual fomentar prácticas más extremas como los ojos cruzados, limar o incrustar piedras en los dientes o realizar modificaciones en el cráneo del bebé para conseguir una forma alargada.

Tiesler comenta que algunas características físicas mayas se produjeron artificialmente como el modelado craneal, una de sus tradiciones más arraigadas en su repertorio cultural. Según lo expresado por Tiesler, la escarificación facial, los ornamentos dentales y el modelado cefálico artificial eran socialmente muy apreciados:

La modificación artificial de la cabeza infantil constituye una de las tradiciones más arraigadas del antiguo mundo maya, cuyos practicantes recurrían a procedimientos sofisticados para dejar la cabeza de sus bebés ancha o angosta, larga o alta, esférica o bilobada (Tiesler, 2012, p.25)

Durante la época prehispánica los tatuajes, escarificaciones o pintura corporal fue utilizada por los gobernantes mesoamericanos como un medio para controlar al grupo a través de imágenes de poder y autoridad. A falta del lenguaje escrito, el cuerpo humano era usado como un medio de comunicación a través del movimiento, el adorno, la pintura, la mutilación, etc. con la intención de establecer normas y reglas de vida diaria tanto a nivel individual como comunitario. En relación a las reglas y normas del grupo Guarneros comenta: “El cuerpo mismo funcionó como centro del simbolismo social y lugar primigenio donde los diferentes grupos humanos o culturas, reconfiguraron e incorporaron signos en relación con las operaciones normativas de sujeción a través de la práctica social” (Guarneros, 2022, p.93). La piel por ser lo que recubre el cuerpo es lo primero que se ve, usándose como superficie del poder social y político mediante su manipulación (Bautista, 2008, p.70).

De acuerdo con los vestigios arqueológicos todas estas rutinas se hicieron de manera frecuente. Aunque el tatuaje y la escarificación se remontan al periodo Preclásico, se deduce que existió un gran aumento de estas prácticas durante el periodo Clásico y el Posclásico (Miller, 2009, p.1). Los restos mejor conservados corresponden en su mayoría al periodo Clásico, entre ellos destacan como relevantes los murales de Calakmul, donde puede observarse en una de sus pinturas que la figura femenina lleva un tatuaje en el tobillo (*figura 1*). En la cueva de Candelaria en el norte de México se encontraron también tatuajes en restos momificados (*figura 2*). Asimismo, en el museo de arte de Boston se conserva un vaso de cerámica maya encontrado en la zona de Campeche datado en los años 600-750 d.C. donde se representa una escena cortesana en la que los gobernantes están adornados con tatuajes y pinturas corporales (*figura 3*) (Antúnez, S., 2019).



Figura1. Murales de Calakmul



Figura2. Tatuaje en restos momificados encontrados en la cueva de Candelaria (México)



Figura3. Vaso de cerámica maya



Figura4. La dama de los tatuajes

La Fundación La Ruta Maya en Guatemala cuenta entre sus bienes culturales con una pieza realizada en cerámica de unos 23 centímetros de alto, encontrada en el área de Tiquisate en la costa sur de Guatemala y que corresponde al periodo Clásico en la que pueden observarse varios tipos de modificaciones corporales habituales en la cultura maya (Fundación Ruta Maya, 2017). La figura representa a una mujer con el busto descubierto que presenta cicatrices deliberadas en su rostro. La cejas y los párpados están decorados con la misma técnica. La nariz tiene insertada una nariguera que expande o ensancha el cartílago conforme pasa el tiempo. Las orejeras redondas que lleva tienen pendientes tubulares. Destaca lo que podría ser un tatuaje en forma de flores sobre el pecho derecho y en ambos brazos (*figura 4*)

Correspondencia de los periodos Preclásico al Posclásico

Periodo Preclásico	1800 a.C. - 250 d.C.
- Preclásico Temprano	Del 1800 al 1000 a.C.
- Preclásico Medio	Del 1000 al 100 a.C.
- Preclásico tardío	Del 300 al 250 d.C.
Periodo Clásico	250 d.C. – 900 d.C.
Periodo Posclásico	900 d.C. – 1521 d. C.

6.1.1 PINTURA CORPORAL

Algunos historiadores datan la pintura corporal desde el Neolítico y quizá, como señala Sandra Martínez (2008):

El ser humano traslada las pinturas rupestres del muro a su propio cuerpo, y con posterioridad, las imágenes son grabadas en la piel de forma permanente. En alguna medida, la pintura corporal es una práctica que nace de una manera más instintiva y antecede al tatuaje (Martínez, 2008, p.229).

Trazar diseños e imágenes con pintura en la piel fue una de las rutinas de modificación corporal en el mundo maya. Considerada probablemente la primera práctica por tratarse de un procedimiento indoloro, se consigue con ello modificar la apariencia de la persona y en ocasiones es usada para dotarle de identidad. Más allá del adorno, transmite un significado dentro del grupo social.

Los fines que se persiguen pintándose el cuerpo fueron la celebración de festividades, ciclos agrícolas, ciclos de vida o protegerse del medio ambiente (frío, sol, picadura de mosquitos en áreas húmedas, etc.) y frecuentemente era usada por los chamanes en sus ceremonias con la finalidad de transfigurarse. Se pintaban sobre todo el pecho y los brazos y con menos frecuencia el tórax y las piernas, Landa señala que:

En algunas fiestas las mujeres mayas se pintaban de colorado el rostro y el cuerpo como los varones y ponían al color una goma aromática y por medio de moldes delineaban las figuras en el pecho, en los brazos y en la espalda (Bautista, 2002, p.4).

Las pinturas utilizadas se conseguían de materiales existentes en la naturaleza, vegetales, animales o minerales los cuales mezclaban para obtener distintos colores o tonalidades: el color rojo fue una mezcla de óxido de hierro con cinabrio, el azul maya una mezcla de arcilla blanca con el tinte azul que produce la planta del índigo, el verde maya la combinación del extracto de un árbol llamado Kanté con cal, el verde maya se consigue con la clorita que procede de los pigmentos de tierra verde, el negro carbón que tiene origen vegetal, se obtenía a base de quemar ocote (Romero, 2022, pp.106-108).

6.1.1.1 Colores y representaciones

Los colores formaban parte de la estructura cósmica maya, el Cosmos formado por tres partes: el plano terrestre, el plano celeste y el inframundo, se dividía a su vez en cuatro rumbos a los que le corresponde un color: rojo para el Este, negro para el Oeste, amarillo para el Sur y blanco para el Norte.

En cada esquina se situaba una ceiba, árbol sagrado en la cultura maya, asociada también con los colores del mundo (Romero, 2022, p.p.113 & Taboada, R.).

Relación del color de las ceibas con los puntos cardinales y su representación:

- La ceiba roja situada al Este, es la región de la vida, aquí residen los dioses de la vida y la fertilidad. El rojo es el color de los vivos representaba la sangre y el corazón y se asocia con la pasión
- La ceiba blanca situada al Norte, es donde se encuentran las nubes, la morada de los dioses. El color blanco representaba la pureza y la luz
- La ceiba negra situada al Oeste, es donde el sol se oculta y es el camino que nos lleva hacia el reposo de los muertos. Era el color de los malos augurios y las desgracias.
- La ceiba amarilla situada al Sur, representa el maíz. El amarillo simboliza la fertilidad y la abundancia, también la sabiduría y el conocimiento
- La Gran Madre Ceiba, representada por el color verde simboliza el centro del mundo. El color verde encarna la vida y la regeneración

6.1.1.2 Colores y rituales

La pintura corporal estaba presente en numerosos rituales de los mayas a sus dioses realizados tanto de forma individual como colectiva (Romero, 2022, p.p.109 - 111)

Relación de los principales rituales donde la pintura juega un papel esencial:

- Rituales de nacimiento: tiene que ver con el riesgo de morir durante el parto. Tanto a la madre como a la partera se le aplican pinturas en sus caras preparándose para la agresividad del escenario que les espera
- Rituales de iniciación: para señalar su situación los solteros pintaban su cuerpo de negro, una vez casados, tanto hombres como mujeres podían incorporar el rojo
- Rituales funerarios: en algunas tumbas se han encontrado restos de cinabrio, mineral de color bermellón. Según lo señalado por Garza, el rojo está vinculado al principio de la vida, “Este color se relaciona con el origen de la vida, por lo que su uso sobre los muertos indica un rito de magia para propiciar la vida en el Más Allá” (Garza, 1997)
- En los rituales de año nuevo se pintaban el cuerpo de negro
- Los guerreros se pintaban de negro como protección y para parecer más fieros ante sus enemigos. También los penitentes se pintaban de negro en señal de tristeza
- Para los sacrificios humanos se utilizaba el blanco o el azul dependiendo de la zona geográfica
- Los chamanes y hechiceros pintaban su cuerpo de amarillo



Figura5. Fotografía de una ceiba tomada en el parque de Tikal. (Autoría propia)

6.1.2 TATUAJES

La práctica del tatuaje ha sido considerada como una de las actividades más antiguas y frecuentes en diferentes culturas del mundo. Ha jugado distintos papeles dentro del grupo social, considerándose una forma de señalar su conexión con el mundo animal, ciertas deidades, con lo social, económico, político e incluso ideológico. Fue reproducido entre las diferentes sociedades indígenas de todo el mundo. (Guarneros, 2022, p.326).

El tatuaje era una práctica habitual entre los nativos de América Central como una forma más de señalar su estatus social o económico y resaltar sus logros, al principio pudo ser usado como un signo de distinción entre los miembros de una familia o grupo que se distinguían por el tatuaje que llevaban en su piel. Los mayas realizaban los tatuajes con instrumentos hechos con dientes o espinas de animales con los que hacían cortes en la piel, el pigmento portado por este instrumento al mezclarse con la sangre dejaba marcas de colores en los dibujos diseñados. Los pigmentos se hacían a partir de plantas, minerales y otros materiales naturales. Otra forma de hacer el tatuaje sería pasar por la dermis y la epidermis una aguja muy delgada con un hilo impregnado en hollín que dejaría a su paso marcas en la piel (Bautista, 2002, p.5).

Se trata de una alteración corporal dolorosa por la que en ocasiones se sufrían infecciones y otras alteraciones al tratarse de un proceso rudimentario, la valentía del tatuado era honrada por su fortaleza y resistencia. Tal como señala Landa en 1938, se trataba de rajar su cuerpo para que la tinta se mezclara con su propia sangre “Sajábanle delicadamente las pinturas y así, con sangre y tinta, quedaban en el cuerpo las señales”. (Landa, 1938, como es citado por Guarneros, 2022, p. 109).

Hombres y mujeres utilizaban el tatuaje, en el caso de los hombres comenzaban a tatuarse a partir del matrimonio y tatuaban el pecho, el estómago, y los muslos. Las mujeres llevaban diseños más delicados y sólo se tatuaban de cintura para arriba exceptuando los senos. Considerando el tatuaje un acto de valentía era reservado para los guerreros y las clases de élite, a quienes se le atribuía esta característica, no siendo habitual en el resto de la población. Los guerreros se realizaban un tatuaje por cada enemigo vencido, así cuanto más tatuajes llevara, más temido era porque llevaba señalado su coraje y fiereza en el combate (Rem, 2014).

6.1.2.1 Diseños y representaciones

La cultura maya destaca por su profunda religiosidad y el sacrificio del tatuaje suponía una ofrenda a los dioses. Era habitual que entre las imágenes marcadas aparezca su animal tótem o sus dioses invocando su protección y empoderamiento.

Según lo expresado en el artículo publicado en la página Web La Cultura de los Mayas, los animales tótem o animales sagrados fetiche más utilizados en sus representaciones son los siguientes:

- Serpientes emplumadas: un símbolo de la deidad maya Quetzalcóatl, deidad de la vida, la fertilidad, la luz y el conocimiento
- Jaguares: un símbolo de la fuerza y el poder de los guerreros mayas
- Águilas: un símbolo de la nobleza y el coraje
- El sol y la luna: un símbolo de la importancia de estos astros en la cultura maya
- Calaveras: un símbolo de la vida después de la muerte
- Deidades mayas: como recordatorio de su espiritualidad y de la presencia divina



Figura 6 .Representación en piedra del dios Quetzalcóatl en pirámide del parque Tikal (Autoría propia).

6.1.2.2 Tatuajes y rituales

La práctica del tatuaje en el mundo maya pudo utilizarse para representar espacios de tiempo y marcar determinados eventos y momentos significativos en la vida de una persona (Romero, 2022, p. 105).

Principales usos del tatuaje asociados a los diferentes ritos:

- Ritos asociados con el cambio de identidad, tatuar diferentes partes del cuerpo como rito de paso en el momento en que el hombre pasa a tener identidad dentro de la comunidad. Se trataba de un proceso doloroso pero muy respetado y llevado con honor ya que cada marca representaba un viaje espiritual y personal.
- Castigo, era habitual castigar a los hombres que cometieran robos, hurtos, homicidios tatuándoles ambas mejillas, sobre todo si eran señores o gente principal.
- También era habitual tatuar la cara a los prisioneros porque el tatuaje en la cara era una muestra de desaprobación social.
- La transfiguración, un propósito de los tatuajes es en ocasiones transformar a los portadores en seres sobrenaturales en ceremonias o danzas tribales. Muchas comunidades precolombinas consideran que los tatuajes cobran vida cuando se usan en danzas y rituales permitiendo a quienes los llevan convertirse en los espíritus que representan.

Un ejemplo de transfiguración es el caso de la sociedad Itzá. La tribu Itzá ubicada en la zona de Petén, en el área de Tikal se caracterizaba porque todos sus miembros tienen la capacidad de transfiguración, al llegar a la vejez son capaces de transformarse en otro ser, en su alter ego. Esta capacidad de metamorfosis aplicada en la sociedad maya a los brujos les confiere un gran poder, considerando que tienen potestad tanto de proteger a la comunidad como de debilitarla, por eso las clases de élite y sacerdotes de la sociedad Itzá, para impedir que la gente común tuviera esta competencia, ordenaban ejecutar a todos los hombres y mujeres a la edad de cincuenta años, eliminando así la posibilidad de llegar a la vejez y convertirse en un *uayoob*, un hechicero. La capacidad de transformar su cuerpo físico en su alter ego se iniciaba tatuando el rostro y el cuerpo con esta otra entidad que los acompañaba y los definía (Barrera, 2015, pp.650-651).

Fray Andrés de Avendaño, fraile franciscano de origen burgalés que visitó el área de Tikal en el año 1696, señala de sus gentes:

Estos itzaes son gente muy bien agestada y amestizada, casi todos de color claro y de muy perfecta estatura y prendas naturales, más el demonio los ha cogido con la flaqueza de hacerse horrorosos y agoreros, por parecerles más valentía espantar con su vista que vencer con las fuerzas; y así los más tienen esculpidos los rostros de negro y rayados algunos como negros araraes. Y esta fealdad la tienen también muchas mujeres con sus orejeras, de forma que no les pueden servir las arracadas o zarcillos, pintándose o esculpiendo en sus rostros la forma del animal que tiene por agujero. (Barrera, 2015, p.635).

6.1.2.3 Región corporal de los tatuajes

El estudio que realiza Guarneros en el año 2022, distingue 23 regiones corporales donde la población maya realiza sus tatuajes: 9 regiones faciales, región corporal del cuello, pecho y hombro, 5 regiones en los brazos y 6 en glúteos y piernas (Guarneros, 2022, p. 330).

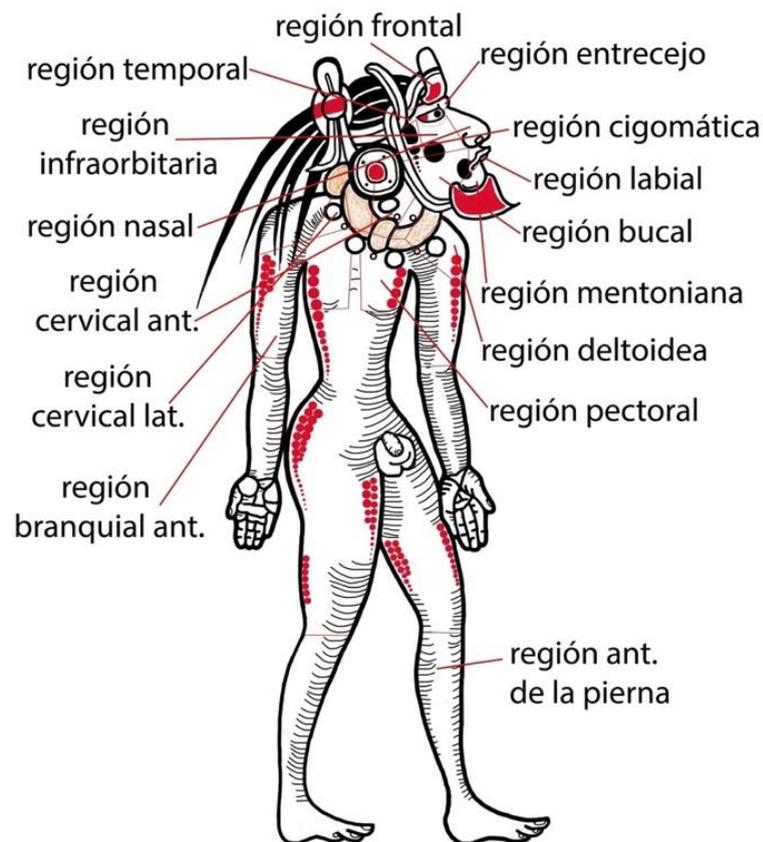


Figura 7. El cuerpo humano precolombino. Adaptación y dibujo de Benjamín Guarneros Brito, basado en el Individuo 5 de la pintura mural del Muro Poniente de la estructura denominada “de las Pinturas”, de San Bartolo, Guatemala (Taube, et al., 2010: 102).

6.1.3 ESCARIFICACIONES

Según las crónicas, no se puede afirmar si para los mayas la escarificación y el tatuaje estaban claramente diferenciados, las narraciones de la época utilizan la palabra labrar para referirse a ambas modificaciones, así un texto de Landa de 1978, expresa:

Lábranse los cuerpos, y cuanto más, más valientes y bravos se tenían, porque el labrarse era gran tormento que era de esta manera: los oficiales de ellos labraban la parte que querían con tinta y después sajabánle delicadamente las pinturas y así, con la sangre y tinta quedaban en el cuerpo las señales; y que se labraban poco a poco por el grande tormento que era, y también después ponían malos porque se les enconaban las labores y hacíase materia y que con todo eso se mofaban de los que no se labraban. (Landa, 1978, citado por Romero, 2002, p.103).

La escarificación consiste en realizar cortes y levantar la piel introduciendo objetos en la herida para producir abultamiento. Los elementos introducidos eran piedras pequeñas, tierra, o carbón. Otro modo de conseguir la escarificación era realizar una incisión e impedir que cerrara la herida avivándola a base de levantar la piel. Entre los mayas la escarificación más frecuente se hacía sobre el rostro, en las mejillas y en la barbilla, también es usual escarificaciones que van del entrecejo a la punta de la nariz. En el Occidente de México son además comunes las escarificaciones sobre brazos y hombros (Vela, 2023, pp.62-67). Los diseños estaban formadas por líneas, puntos y cuadrados, diseños geométricos, números y símbolos (Guarneros, 2022 p.98).

Aunque doloroso, la escarificación es un proceso más simple y menos laborioso que el tatuaje, considerándose más antiguo. Tiene una finalidad estética y simbólica y se la relaciona con creencias mitológicas y rituales. La practicaron hombres y mujeres de cualquier edad respondiendo a propósitos de identidad, estética y magia (Linaje Ancestral, 2022).

Josefina Bautista (2002), señala en su artículo: Alteraciones culturales en el cuerpo del hombre prehispánico, como las cicatrices longitudinales y ondeantes suponían un signo de distinción que los acreditaba como guerreros. Es posible que el proceso de escarificación se viera como un proceso visual de renovación del cuerpo, la herida se cicatriza a través de un proceso doloroso siendo un símbolo de valentía, cuantas más cicatrices portes, más valiente eres.

La escarificación facial en el arte maya parece sugerir un rango social, siendo más frecuente en las élites que en el resto de la población. Según el estudio realizado por Guarneros en 2022, el 93% resultó pertenecer a la élite y sólo un 6% a gente común (Guarneros, 2022, p.312).

6.1.3.1 Región corporal de las escarificaciones

La investigación de Guarneros basada en documentación histórica, etnográfica y arqueología experimental, señala 14 regiones corporales con presencia de escarificaciones : cuello, pecho, hombro, 5 en la región corporal del brazo y la mano (brazo, antebrazo, codo, muñeca y mano), 6 en glúteos y piernas (glúteo, muslo rodilla, pierna, tobillo y pie) (Guarneros, 2022, p.320).

En cuanto a la escarificación facial destacan las siguientes áreas:, entrecejo, zona nasal, bucal, área mentoniana y cigomática.

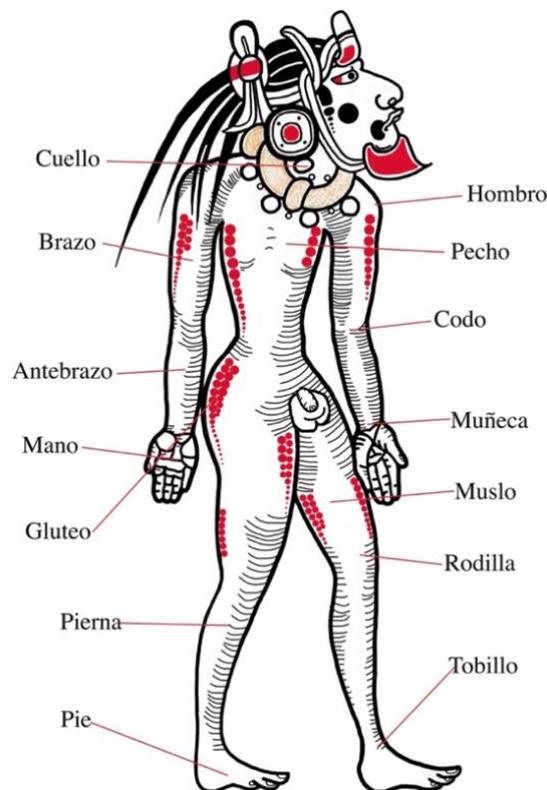


Figura8. El cuerpo humano precolombino. Adaptación y dibujo de Benjamín Guarneros Brito, basado en el Individuo 5 de la pintura mural del Muro Poniente de la estructura denominada “de las Pinturas”, de San Bartolo, Guatemala.

6.2 EVOLUCIÓN DEL TATUAJE EN MESOAMÉRICA: DE LA SOCIEDAD MAYA ANTIGUA A LAS MARAS ACTUALES

A pesar de los cambios históricos y sociales, existe una conexión entre pasado y presente que resalta la persistencia de estas prácticas culturales y la forma en que evolucionan. El arte del tatuaje sigue siendo relevante en Mesoamérica con nuevas connotaciones y significados, como es el caso de las maras donde los tatuajes a menudo representan afiliaciones a pandillas, jerarquía dentro de las mismas o incluso historias personales y simbología asociada con la vida en las calles. El tatuaje se utiliza como instrumento de integración y participación en una comunidad convirtiéndose en un elemento de expresión y distinción, un elemento simbólico de pertenencia y diferenciación.

6.2.1 Uso del tatuaje por bandas callejeras en Guatemala. Mensaje y estigma

Estos grupos tienen su origen en California y Los Ángeles donde los emigrantes latinoamericanos formaban agrupaciones y pandillas dispuestos a delinquir y que tras las deportaciones realizadas por Estados Unidos en los años 90 comenzaron a extenderse y a operar en América Central, especialmente en El Salvador, Honduras y Guatemala, actuando en áreas marginales donde la fractura social, la pobreza y la desigualdad están muy presentes, resultándoles fácil contar con muchos adeptos de edades muy tempranas, jóvenes e incluso niños que encuentran en estos colectivos una familia, un grupo que les ofrece reconocimiento, protección y afecto.

Kosmyinka (2017) señala la importancia de pertenecer al grupo por encima de las posibles ganancias económicas “El establecer el grupo primario, las maras, y el participar en ellas goza de un significado que va más allá de las meras ganancias económicas resultantes de la ejecución de actividades delictivas” (Kosmyinka, 2017, p.p.163-164 & Medina y Mateu-Gelabert, 2007, p.14).

Yusbei Uzcátegui señala en su artículo: Representación estética o violencia pura, que los jóvenes mareros son fruto de una sociedad desigual e injusta que desplaza a los más indefensos, pero la solución no pasa por incorporarse a estos grupos delictivos que los convierte siempre en discriminados, en marginados sociales (Uzcátegui, 2015).

La agrupación se sustenta generando una fuerte consistencia entre sus miembros a través de una identidad colectiva y un fuerte adoctrinamiento y sometimiento a las normas del grupo. Se establecen en esquinas, calles o plazas en las que ejercen sus actividades y cuyo dominio defienden frente a otros grupos, la calle les proporciona el espacio, la logística para el desempeño de sus actividades criminales y el sustento económico a través del tráfico de drogas y la extorsión de la población residente en el entorno, convirtiéndose además en esferas cercanas para la captación de nuevos miembros a los que les resulta fácil acercarse y congeniar con estos grupos conocidos en su propia comunidad a los que en ocasiones acceden sin tener conocimiento de las actividades que desarrollan. (Medina y Mateu-Gelabert, 2007, p.p. 25-27 & Tarifa, 2013, p. 166).

La calle, se convierte en su territorio, el lugar donde se establecen y con el que crean lazos afectivos (Tarifa, 2007, p.171). Para las maras el territorio es esencial, “puede considerarse como un reflejo de su carácter neotribal: el territorio y su defensa” (Kosmyinka, 2017, p.166). La defensa del territorio y su demarcación son elementos que están presentes en los rituales de iniciación en la incorporación de nuevos miembros que, aunque no son homogéneos en todos los grupos, generalmente consisten en demostraciones de valor y resistencia en acciones que exigen total lealtad y entrega: someterse voluntariamente a palizas, invadir el territorio de un grupo criminal rival, robos, asesinatos, etc., actos similares a los rituales de transición que llevan a cabo muchas comunidades indígenas en varias partes del mundo. Si quien aspira a entrar en el grupo es una mujer, estos rituales pueden incluir relaciones sexuales con varios miembros de la mara y otras demandas derivadas de la dominación y violencia de una cultura hegemónica que traslada los mismos patrones patriarcales de la sociedad al grupo.

Superada la prueba, el tatuaje también tiene un significado simbólico de estigma voluntario “un estigma que se erige a la vez en motivo de orgullo y en advertencia para todos los que lo vean” (Kosmyinka, 2017, p.p. 166-168).

6.2.1.1 Mensaje

El tatuaje firma el emblema del grupo, una anotación de lealtad. Se trata de un acto voluntario, pero no libre, el marero que desea llevar el tatuaje debe contar con el conforme de la organización, quien con cada pandillero tatuado gana mayor visibilidad al tiempo que limita las posibilidades de abandonar el grupo.

Los jóvenes se tatúan diferentes partes del cuerpo y en ocasiones el rostro, unas imágenes hacen referencia a la pertenencia a la mara y la posición ocupada en ella, en otras ocasiones el tatuaje se convierte en una radiografía de la vida del individuo, un recorrido por la biografía de los actos delictivos cometidos (Kosmynka, 2017, p.169-170 & Tarifa, 2013, p.p.172-174). Uzcátegui señala refiriéndose a la Mara Salvatrucha que opera principalmente en Guatemala y El Salvador, que los tatuajes que portan sus miembros son representaciones del mal en la que impera la simbología de lo perverso, alusiones directas al maligno (Uzcátegui, 2015).

En la relación de los tatuajes más habituales utilizados por los mareros de América Central destacan los diseños que hacen referencia a la identidad grupal: las letras MS, número 18, letras MM, Telaraña, etc. o aquellos que señalan el resumen de una vida delictiva: símbolos satánicos, arma, lágrimas, etc., en otros casos, los tatuajes señalan una creencia individual y colectiva común en la banda que no hace referencia al grupo sino que son elementos de índole religiosa: la virgen de Guadalupe, cruces, plegarias (Voz de América, 2014).

Los diseños más frecuentemente utilizados por estos grupos son los siguientes:

- Letras MS-Mara Salvatrucha
- Número 18- Pandilla 18
- Letras MM- La Mexican Mafia
- Lágrimas. Tristeza por personas queridas que se han ido o personas asesinadas
- Manos juntas en oración. Reflexión y arrepentimiento
- Yin Yang. Lo utilizan las maras como expresión de cómo han ido más allá del equilibrio entre el bien y el mal con la violencia y la muerte
- Telaraña. Vínculos con el grupo
- Alambre de púas. Sometimiento y esclavitud de la vida panderil
- Letra N. Simboliza el Norte
- Tres puntos. Tres puntos situados en triángulo simbolizan la vida loca (expresión frecuente de la vida en las pandillas)
- Sombrero, arma, calavera. Revolucionario
- Perro bulldog. Pandilla de amigos
- La virgen de Guadalupe. Apelación a un poder supremo para recibir protección
- Cruces. Miembros de la mara asesinados
- Signos satánicos. Advertencia
- Perdóname madre mía por mi vida loca. La vida elegida (Uzcátegui, 2015)

6.2.1.2. Estigma

Los tatuajes no sólo sirven como signos de identificación dentro de la comunidad de pandillas, también pueden ser interpretados por la sociedad en general como indicadores de participación en actividades criminales. El uso del tatuaje como currículum criminal, en muchos casos, puede reforzar la percepción del tatuaje como símbolo de peligro o amenaza para la sociedad.

El estigma del tatuaje puede tener consecuencias significativas para aquellos que llevan tatuajes, asociados o no a pandillas, enfrentándose a la discriminación, exclusión social y dificultades para la integración laboral. Tal como señala Porzio (2012), en ocasiones el estigma de una práctica se genera por personas que, simplemente, realizan prácticas distintas:

Las elecciones corporales de cualquier persona, mujer u hombre, alto o bajo, joven o viejo, siempre están influidas por el habitus in-corporado socialmente. Aquellas prácticas corporales que las y los jóvenes viven y sienten como emblemas, se interpretan y se transforman en estigmas por los que los observan desde una perspectiva externa, como por ejemplo otros jóvenes que han elegido prácticas diferentes para sus cuerpos (Porzio, 2012, p. 90, como se cita en Tarifa, 2013, p.173).

Los símbolos de identidad de estas subculturas criminales resultan contraproducentes cuando se intenta abandonar el grupo, convirtiéndose en marcas para la marginación y el estigma. En ocasiones incluso se trata de jóvenes que imitan los diseños de los mareros en sus tatuajes sin ni siquiera pertenecer a estos grupos delictivos (Medina y Mateu-Gelabert, 2007, p. 30).

El estudio realizado por Demoscopia, S.A. (2007), expone la existencia del señalamiento social existente a los jóvenes, y no tan jóvenes, portadores de tatuajes y la dificultad que en muchas ocasiones supone para acceder al mundo laboral, por eso la exhibición prominente de los tatuajes está dejando de ser una práctica común entre los pandilleros que tratan de tatuarse en zonas del cuerpo que puedan quedar cubiertas con la ropa. Según recoge esta investigación:

Estigmatización significa acentuar la segregación social que conlleva a la marginalidad al punto de excluirlos de formas de supervivencia básica como el trabajo, aun cuando hayan cumplido condenas por sus delitos. El estigma termina siendo una condena a perpetuidad (Demoscopia S.A., 2007, p.31).

Llevar el cuerpo tatuado se convierte en razón suficiente para detener a jóvenes y someterlos a medidas abusivas por parte de las autoridades por considerar el tatuaje como un elemento de afiliación a un grupo criminal.

Diversos medios de comunicación nacionales e internacionales se han hecho eco de este comportamiento en los mandatarios de algunos países de Latinoamérica:

La noticia publicada por el periódico El País el 12 de enero de 2024 relacionada con los conflictos en Ecuador: “La ola de violencia que sacude la ciudad más poblada de Ecuador cierra durante unas horas los comercios y recluye a la gente en sus casas. Llevar un determinado dibujo en la piel equivale a pertenecer a una banda criminal” (El País, 2024).

Otro ejemplo de estas actuaciones es la campaña llevada a cabo por el presidente Nayib Bukele en El Salvador, según lo publicado en el canal de televisión francés France24, “una política para acabar con las pandillas que ha llevado a las cárceles a más de 65.000 ciudadanos, sin respeto a los derechos humanos en detenciones en grupo y sin protección, en las que se incluyen desapariciones” (France24, 2023).

El canal de televisión mejicano Milenio difundió en 2022 un hecho relacionado con este comportamiento, “la detención del atleta olímpico salvadoreño Jonathan Henríquez detenido y encarcelado por portar en su cuerpo dos tatuajes” (Milenio, 2022).

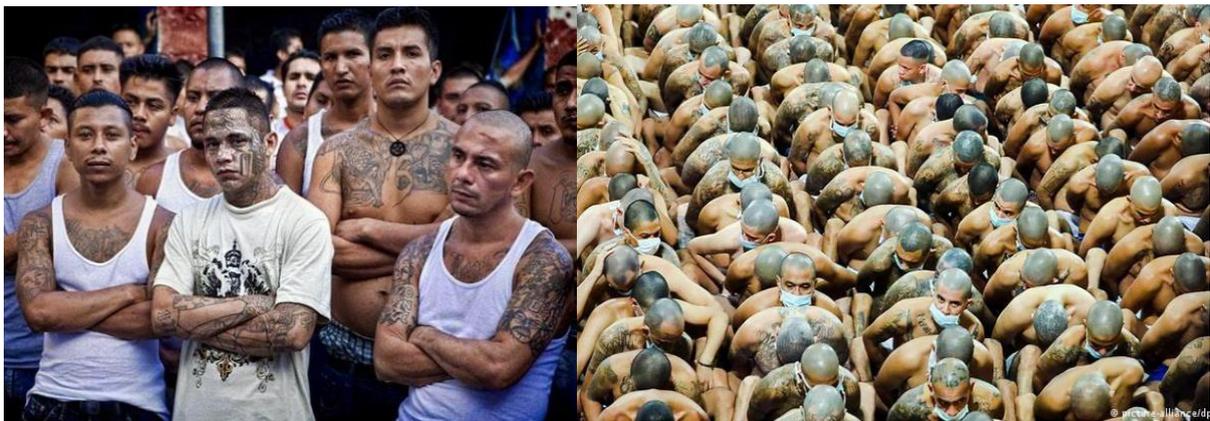


Figura9. Imágenes de pandilleros en el Salvador.

Aunque, el nuevo presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo no parece dispuesto a iniciar una campaña contra las maras similar a la de estos países (DailyMotion, 2024), la política de mano dura frecuente en América Central contra estos grupos criminales, aunque sigue aplicándose, ha resultado desacertada e ineficaz.

Según los datos recogidos por Demoscopía, existe una voluntad por parte de vecinos y familiares de mareros de propiciar tareas de apoyo para su reinserción. El sacerdote Pedro Notta con el apoyo de su comunidad comenzó una labor de reinserción de jóvenes en el barrio de El Limón en Ciudad de Guatemala consistente inicialmente en juegos, luego propuestas educativas, congregaciones, grupos artísticos, etc., consiguiendo resultados muy positivos tanto en los jóvenes pandilleros como en el propio barrio (Barrios, 2007, p.p.24-25). Son interesantes también los trabajos que realizan las ONG para sacar a estos jóvenes de las calles llevando a cabo acciones para eliminar imágenes visuales que referencien el vínculo que tienen o han tenido con estos grupos criminales, un ejemplo de ello es el proyecto “Adiós Tatuajes” (Demoscopía, 2007, p.p. 25-29 & Kosmynka, 2020, p.174).

6.3 TATUAJE CONTEMPORÁNEO, RELEVANCIA DEL TATUAJE EN LA GUATEMALA DE HOY

Generalmente en Guatemala ha habido oposición al arte del tatuaje, además de por relacionarlo con las pandilla, por razones de tipo religioso o de aseo personal. Sea la razón que sea, afectaba a la valoración personal y limitaba el acceso a puestos de trabajo. Desde la colonización de los españoles, existen creencias basadas en la biblia, que condenan a las personas que llevan tatuajes a la segregación social, por lo que marcar su piel, también marcaría su vida de forma negativa. De acuerdo a lo expresado por André Molina en su artículo: La cultura del tatuaje en Guatemala,

Las iglesias mayas, católicas, cristianas y musulmanas de Guatemala (las 4 mayores del país), se atreven a condenar basadas en sus creencias bíblicas a las personas portadoras de tatuajes. Toda esta condena la justifican en el antiguo versículo del Levítico 19:28 “y no haréis rasguños en vuestro cuerpo por los muertos, ni imprimiréis en vosotros señal alguna” (Molina, 2017).

Hace poco más de 25 años en Guatemala aparecen nombres como los de Shogún y Byron Masdeu, a quienes se les atribuye ser los primeros tatuadores del país. Estos pioneros fueron seguidos por muchos artísticas de la piel.

En la actualidad el tatuaje ha experimentado una expansión considerable en términos de popularidad y aceptación social. En comparación con épocas anteriores, los tatuajes son mucho más aceptados y en general se consideran un medio de expresión individual. Muchos estudios de tatuaje son considerados espacios de creatividad dándole reconocimiento de arte a la industria de tatuar. Los tatuadores son apreciados como artistas, dándose a conocer gracias a las redes sociales, Facebook, Instagram que posibilitan difundir fácilmente los quehaceres del tatuador permitiendo mostrar y compartir diseños y modelos.

Este proyecto pretende conocer si Guatemala no ha sido una excepción y cómo en el resto de sociedades el tatuaje ha experimentado una transformación de manera que, convertida en una práctica común, forma parte de la vida actual de los jóvenes guatemaltecos. Asimismo indagará si en las motivaciones y los usos actuales del tatuaje existe memoria de un pasado tribal.

7. CONCLUSIONES

Hipótesis 1. Los tatuajes en la cultura maya tenían un profundo significado religioso y espiritual. Si consideramos esta hipótesis, podríamos pensar que el tatuaje entre los jóvenes guatemaltecos en la actualidad puede tener raíces similares en términos de su conexión con la espiritualidad y la identidad cultural.

Los resultados de las encuestas contradicen la primera hipótesis en relación a que los jóvenes guatemaltecos tengan una preferencia por los tatuajes de origen tribal con una significación espiritual y religiosa más bien se decantan por diseños propios que tienen una significación personal e íntima. Sólo uno de los tatuadores encuestados realiza tatuajes tribales, mientras que el resto señala que en la actualidad son poco frecuentes y sus clientes no los solicitan. En cuanto a las personas tatuadas entrevistadas a pie de calle, ninguna de ellas porta tatuajes de origen tribal, insistiendo todos en la respuesta de que el tatuaje es personal y el diseño responde a una razón subjetiva que tiene un significado privado.

Hipótesis 2. Los tatuajes son manifestaciones artísticas que reflejan la diversidad de influencias culturales y creativas a lo largo de la historia. Su evolución influye y es influenciada por la sociedad. Guatemala es una nación diversa, con una rica mezcla de culturas y tradiciones, los tatuajes pueden reflejar esta diversidad cultural al incorporar diseños y símbolos de diferentes grupos étnicos y comunidades dentro del país.

Aunque Guatemala es una nación diversa, y lo demuestran los múltiples dialectos que resulta fácil escuchar a pie de calle, no parece que los jóvenes utilicen el tatuaje para señalar y reflejar esa diversidad, contradiciendo con los resultados la segunda hipótesis, tanto tatuadores como personas tatuadas.

Hipótesis 3. En la actualidad, las actitudes hacia las personas tatuadas ha evolucionado en todas las partes del mundo. Lo que una vez fue visto como marginal o asociada a grupos marginales, ahora es ampliamente aceptado y apreciado como manifestación artística. ¿Es posible que ocurra lo mismo en la sociedad guatemalteca donde frecuentemente se asocia el tatuaje con grupos marginales y mareros?

Finalmente, la tercera hipótesis relativa al estigma asociado al tatuaje por relacionarlo con grupos marginales, aunque muchos de los artículos a los que se ha tenido acceso respaldan esta creencia, sólo un 25% de las personas tatuadas responde que así es, no siendo respaldada por el resto de encuestados.

8. 8.REFERENCIAS

Antúnez, S. (2019, abril). El tatuaje maya y su antigüedad. El Reto Histórico. Recuperado de <https://elretohistorico.com/cultura-maya-historia-contada-traves-cuerpo/>

Araujo Quesada, A. (2023). Usos sociales del tatuaje. Estudio cultural sobre la comunicación no verbal a través del tatuaje, su estigmatización y evolución social en la actualidad.

Avendaño y Loyola, A. de (1696). Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles Ytzaex y Cehaches. Edward E. Ayer Collection, Newberry Library, Chicago, Ms. 1040.

Bargent, J. (2014, 3 de septiembre). Explicación de los significados ocultos de los tatuajes de las maras de Honduras. *Insight Crime*. Recuperado de <https://insightcrime.org/es/noticias/noticias-del-dia/explicacion-significados-tatuajes-maras-honduras/>

Barrera, L. C. (2015). Tratamiento del cuerpo y control social entre los mayas itzaes, siglos XVII-XVIII. *Anuario de estudios americanos*, 72(2), 631-660.

Barrios Carrillo, J. (2007). Las maras guatemaltecas: Violencia y marginalidad.

Basave Benítez, A. M. (2009). El tatuaje en Monterrey aproximación a su difusión y promoción estética (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Nuevo León).

Bautista, J. (2002). Alteraciones culturales en el cuerpo del hombre prehispánico. *Estudios Mesoamericanos*, 3-4, 3-12.

Cuerva, M. S., de Estudios Mayas, S. E., & Artísticas (2010). El ritual del mundo maya: de lo privado a lo público.

Demoscopía, S. A. (2007). Maras y pandillas. Comunidad y policía en Centroamérica. Hallazgos de un estudio integral. Guatemala, SIDA, 43-48.

Domínguez, A. N. Identidades transnacionales. Cholos, maras, Barrio 18 y estéticas corporales en resistencia: tatuajes. *Transfronteras*, 129.

El Economista. (2024). El gobierno de Guatemala descarta un plan “a lo Bukele” contra las pandillas [Video]. Dailymotion. <https://www.dailymotion.com/video/x8sebd6>

Escobar-Altare, A., & Orduz, L. F. (2011). Rayarse tatuajes en la piel: en busca de un sentido. *Revista de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis*, 36(2).

France24 Español (2023). La guerra de Nayib Bukele contra las maras en El Salvador [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=LdgvskNwvuk>

Fundación Ruta Maya. (s.f). Fundación Ruta Maya/Noticias. [Página FaceBook]. Recuperado el 12 febrero de 2024 de https://www.facebook.com/larutamaya/photos/la-dama-de-los-tatuajesimpactante-figurilla-fragmentada-hecha-con-molde-que-repr/1934321396817710/?locale=es_LA

Garza, M. d. I., Izquierdo, A. L., León, M. d. C., Figueroa, T., & Ontiveros, C. (1983). *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán: Mérida, Valladolid y Tabasco* (1. edición.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Gaborit, M. (2012). De la vida poca a la vida loca: el problema de la violencia juvenil en Centroamérica. *Diakonia*, (140), 29-45.

García Bravo, R. (2013). *Maras en Centroamérica y México (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, El Salvador)*. Madrid: Comisión Española de Ayuda al Refugiado.

Gondouin, S. (2017, junio). Rebeca Lane: libre, arevida y loca, la liberación del cuerpo por una rapera feminista guatemalteca. *Amérika*, 16/2017. <https://doi.org/10.4000/amerika.8132>.

Guarneros Brito, B.(2022). *El cuerpo maya como lienzo simbólico. Las tradiciones culturales del tatuaje y escarificación durante el clásico tardío* (Tesis). Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ciudad de México, México.

Kosmyinka, S. (2020). Importancia de los rituales de iniciación y de los tatuajes en las maras y pandillas centroamericanas. *Sztuka Ameryki Łacińskiej*, (10), 161-178.

Landa, (1978). Naranjo, A. I. R. Escarificaciones, tatuajes y pintura corporal entre los mayas. *Visión y sabiduría en el mundo prehispánico* (p. 101)

Landa, D. D. (2020). *Relación de las cosas de Yucatán..* (Edición original publicada en 1566). Pp. 1-120.

Landa, D. D., & Garibay, K. (1938). *Relación de las cosas de Yucatán.*

Linaje ancestral. (2022 14 octubre). ¿Por qué se cortaban la piel? [video]. Tik Tok <https://www.tiktok.com/@linaje.ancestral/video/7154142890707406085>

López Austin, A. (1996). *Cuerpo humano e ideología: las concepciones de los antiguos nahuas.*

Martínez Alier, J., García-Frapolli, E., Toledo, Víctor M. (2008). Apropiación de la naturaleza por una Comunidad Maya Yucateca: un análisis económico-ecológico. En *Revibec: Revista de la Red Iberoamericana de Económica Ecológica*, 7, 27-42.

Martínez, J. B. Huellas de alteraciones culturales en el hombre prehispánico. *Revista do Museu de Arqueologia de Xingó*, 37.

Martínez Rossi, S. (2008). *La piel como superficie simbólica* (Tesis doctoral). UGR. Granada, España.

Medina, J., Mateu-Gelabert, P. (2007). El Presente estudio en el contexto internacional de trabajos científicos sobre las pandillas. *Maras y pandillas.*

Milenio. [Navarro, I.] (2022 30 de abril). Tatuajes, boleto para ir a la cárcel en El Salvador. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=EEqJ_w-_syQ

Molina de León, A.. (31 diciembre 2017). La cultura del tatuaje en Gutemala. Recuperado de <https://tatuajesguatemala.wordpress.com/2017/12/31/la-cultura-del-tatuaje-en-guatemala/>

Nateras. (2006). Violencia simbólica y significación de los cuerpos: tatuajes en jóvenes. *Temas Sociológicos*, 11.pp. 71-101.

Oswald, L. S. (2016). Transformaciones en el cuerpo: máscaras, tatuajes, pearsings, aros, etc. Aproximación psicoanalítica desde la tradición mítica de los pueblos de América. En *Transformaciones en el cuerpo: máscaras, tatuajes, pearsing, aros, etc.: aproximación psicoanalítica desde la tradición mítica de los pueblos de América*.

Parpal Cabanes, E. (2015). Arte e iconografía maya: la representación de los adornos corporales en las mujeres de la élite.

Pastor Gómez, M.L. (29 enero 2020). Las matras centroamericanas, un problema de casi tres décadas. Instituto Español de estudios estratégicos. Recuperado de

https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2020/DIEEEA03_2020LUIPAS_mar.as.pdf

Pérez Amigo, J. (2017). El tatuaje en las mujeres: Cuerpos y empoderamiento desde una perspectiva feminista.

Porzio, L. (2012). El cuerpo entre la resistencia y la asimilación: Estrategias incorporadas e itinerario corporal de un latin king. *Disparidades. Revista de Antropología*, 67(1), 85-114.

Prensa Libre. [González, A.] (2017 22 de julio). Guatemala, tinta y piel. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=jSsgeTD7uFQ>.

Redacción MG, (2024, 1 de diciembre). El arte de los tatuajes en las comunidades mayas: significado y tradición. *El mundo guatemalteco*. Recuperado de <https://mundoguatemalteco.com/el-arte-de-los-tatuajes-en-las-comunidades-mayas-significado-y-tradicion/>

Rem, L. (2014, 8 de abril). Los feroces guerreros mayas y sus tribales de poder. Tatuajes e historia. Recuperado de <https://ikipetattooycomplementos.jimdo.com/2014/04/20/tatuajes-ancestrales>

Rodríguez, I. (2023). Literatura de hombres. Murales corporales Maras. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (162), 7-15.

Romero, A. I. Escarificaciones, tatuajes y pintura corporal entre los mayas. En *Visión y sabiduría en el mundo prehispánico*, 101

Rubio, N. S. TÍTULO: La escarificadora de Jaina

Salguero Pérez, E. (2022). El uso del tatuaje en bandas criminales.

Sánchez, A. (2023, 10 de mayo). Dama de los tatuajes, la figurilla maya con modificaciones corporales. *La Jornada Maya*. Recuperado de

<https://www.lajornadamaya.mx/internacional/221459/dama-con-tatuajes-la-figurilla-maya-con-modificaciones-corporales>

Santamaría, G. (2013). La difusión y contención del crimen organizado en la subregión México-Centroamérica. En J. Garzón & E. Olson, *La Diáspora Criminal: La difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión*, 59-100.

Santamaría, G. (2006). Las maras centroamericanas, una identidad que ha dejado de tatuarse: posibles lecciones para las pandillas mexicanas. *P. Política de la Juventud*, 46.

Sampó, C. (2016). El rol de las mujeres en las maras: una aproximación a la violencia que sufren e infringen. *Si somos americanos*, 16(2), 127-142.

Taboada, R. (s.f.). Significado de los colores en la cultura maya. *Coloris*. Recuperado de <https://significado-colores.es/cultura-maya/>

Tarifa Ortiz, R. (2013). Breve aproximación al fenómeno social de la mara: de las violencias al riesgo.

“Tatuajes maya significado y simbolismo”. La cultura de los mayas. Recuperado de https://laculturamaya.net/tatuajes-mayas/?expand_article=1

Thompson, J. E. S. (1975). *Historia y religión de los mayas* (Vol. 7). Siglo XXI.

Tiesler, V. (2012). Transformarse en maya: el modelado cefálico entre los mayas prehispánicos y coloniales. Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Uzcátegui González, Y. (2015). Representación estética o violencia pura.

Vela, E. (s.f.). Escarificación. *Arqueología Mexican*. Recuperado de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/escarificacion>

Villa Rojas, A. 1980. *Estudios etnológicos: los mayas*, México: UNAM.

Villa Rojas, A. (1980). La imagen del cuerpo humano según los mayas de Yucatán. *Anales de Antropología*, 17 (2).

Walzer-Moskovic, A. (2019). Tatuaje: ¿Entre el arcaísmo y la moda?. *Aisthesis*, (65), 95-114.

Walzer Moskovic, A. (2015). Tatuaje y significado: en torno al tatuaje contemporáneo. *Revista de Humanidades*, 24 (2015). p. 193-216.

9. PROYECTO

9.1 ANTECEDENTES

Siendo de interés para este proyecto conocer la evolución de los tatuajes en Latinoamérica, se han localizado investigaciones anteriores que aportan valor e información al respecto (Sánchez, 2015, pp. 2- 4).

- El artículo publicado por Nateras en 2005 en relación a las razones de por qué los jóvenes se están tatuando concluye que en México el tatuaje se utiliza como medio de expresión, para dar a conocer su opinión. Es utilizado mayoritariamente por los hombres, aunque hombres y mujeres se tatúan.
- La investigación realizada en Ecuador por Rocha suscribe que los jóvenes tienen una forma de comunicación distinta que señala su propio estilo de vida.
- Vergara, realiza un estudio en Chile resaltando que las modificaciones en muchos casos representan una disconformidad con lo que se vive y señalan los sentimientos del ser humano.
- Sánchez en 2015 concluye que los jóvenes guatemaltecos están modificando sus cuerpos y estas prácticas son cada vez más comunes.
- El trabajo realizado por García Gallot en 2012 en Guatemala concluye que en un tatuaje se expresa la persona que lo pide tanto como el artista que determina los colores y la forma de plasmarlo. Recalca que la importancia está en superar el qué dirán, para romper con los estereotipos y prejuicios que la sociedad ha impuesto.
- El antropólogo guatemalteco Carlos René García, señala en una entrevista realizada por Prensa libre en el año 2017 que las nuevas generaciones guatemaltecas aceptan el tatuaje como algo natural (Prensa Libre, 2017).

La intención de este trabajo es conocer de primera mano si el tatuaje forma parte de la vida actual de los jóvenes guatemaltecos y la motivación que les lleva a marcar sus cuerpos, así como conocer si el tipo de tatuajes mantiene la herencia de la espiritualidad maya. Asimismo, y debido a la trayectoria negativa que ha tenido durante décadas el tatuaje asociado con las pandillas callejeras, conocer si esto sigue suponiendo en la actualidad una limitación a la hora de modificar su cuerpo.

9.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se trata de una investigación descriptiva con dos enfoques, el tatuador y el tatuado. La opinión del tatuador se ha conocido a través de una entrevista, mientras las opiniones de la persona tatuada se conoce a través de conversaciones mantenidas a pie de calle.

9.2.1 Limitaciones de la investigación

Las limitaciones relacionadas con la bibliografía y referencias académicas, si bien existen mucha literatura relacionadas con la cultura maya, es difícil encontrar artículos y publicaciones que se ocupen en concreto de la práctica del tatuaje en esta civilización.

En cuanto a las limitaciones del trabajo de campo están relacionadas con la resistencia de los participantes a que se fotografíen sus tatuajes, en muchas ocasiones porque siendo corto el tiempo de que disponía en cada sitio para localizar a los sujetos, éste resultaba insuficiente para ganarme su confianza y hacerles ver que estaba realizando un estudio sin más consecuencias. Asimismo, si bien conté con la colaboración de los tatuadores a los que había contactado por email, los tatuadores a los que visité personalmente en sus talleres fueron menos participativos al no disponer de cita previa alegando estar ocupados y actuando con cierto nerviosismo cuando se les habla de una entrevista.

9.2.2 Sujetos

Tatuadores	Personas tatuadas
Jorge David Sumale	Luis
Eddie Pérez	José
Samuel Olman	David
	Carlos

9.3 PROCEDIMIENTO

Entrevistas que se han hecho seguir a los tatuadores vía email.

NOMBRE: Jorge David Sumale Marroquin

EDAD: 34

SEXO: Masculino

LOCALIZACION DEL LOCAL: Antigua Guatemala

Es evidente que te gusta el mundo del tatuaje ¿por qué?. ¿Llevas tatuajes en tu cuerpo?

Es una forma de expresar momentos vividos plasmados en tu piel

¿Qué diseños suelen pedirte los clientes?

Es un poco variado, pero suelen pedir diseños religiosos y rostros de seres queridos o mascotas

¿En la temática de los tatuajes consideras que hay prioridad a la decisión y el diseño individual o se rige de alguna manera por modas?

Tiene un poco de las dos pero depende mucho de cada cliente, como quiere representar su idea y de los elementos que se asocian a su diseño

¿Existe preferencia por los tatuajes tribales?. ¿Te los piden con frecuencia?

Es un mercado que tuvo su auge años atrás, en la actualidad es raro que te pidan diseños así

Consideras que, en ocasiones, después de tatuarse hay algún tipo de arrepentimiento

No, para nada

¿Has recibido críticas negativas por el trabajo que realizas? Me refiero al estigma asociado al tatuaje.

Siempre hay una primera vez para todo, esto suele pasar cuando uno empieza y el tatuaje no queda bien

Consideras que existe verdaderamente ese estigma, es decir, la persona tatuada se valora de alguna manera de forma negativa.

Las personas que están tatuadas son las más seguras de sí mismas

Históricamente en Centroamérica se ha relacionado el tatuaje con las pandillas callejeras, de hecho ahora mismo en El Salvador se está llevando a cabo una política dura contra estos grupos. ¿Consideras que en estos momentos en Guatemala el estigma de la persona tatuada es más evidente y ha supuesto en freno a la hora de tatuarse?

Considero que las personas están perdiendo el tabú de que los tatuajes implican relación con las pandillas y personas de mala influencia.

NOMBRE: Eddie Pérez
EDAD: 30
SEXO: Masculino
LOCALIZACION DEL LOCAL: Antigua Guatemala

Es evidente que te gusta el mundo del tatuaje ¿por qué?. ¿Llevas tatuajes en tu cuerpo?

Me gusta apoyar a las personas plasmando ideas, recuerdos, personas que en su momento fueron o son parte importante para ellos. Sí, poseo tatuajes

¿Qué diseños suelen pedirte los clientes?

Es muy variado, desde piezas simples y delicadas hasta diseños a gran escala con diferente temática.

¿En la temática de los tatuajes consideras que hay prioridad a la decisión y el diseño individual o se rige de alguna manera por modas?

En muchas ocasiones sin duda la moda es un factor, sin embargo intento ayudar al cliente enfocándonos en que su idea se base en la originalidad

¿Existe preferencia por los tatuajes tribales?. ¿Te los piden con frecuencia?

Personalmente no me gusta realizar este tipo de tatuajes

Consideras que, en ocasiones, después de tatuarse hay algún tipo de arrepentimiento

Considero que el arrepentimiento va de la mano si te lo realizaste forzado o por complacer a otra persona

¿Has recibido críticas negativas por el trabajo que realizas? Me refiero al estigma asociado al tatuaje.

Por el momento no. La gente está muy abierta en pensar que los tatuajes no simbolizan pandillas

Ciertas regiones donde suele ser difícil, allí si considero que puede estar este tipo de prejuicio

Consideras que existe verdaderamente ese estigma, es decir, la persona tatuada se valora de alguna manera de forma negativa.

Históricamente en Centroamérica se ha relacionado el tatuaje con las pandillas callejeras, de hecho ahora mismo en El Salvador se está llevando a cabo una política dura contra estos grupos. ¿Consideras que en estos momentos en Guatemala el estigma de la persona tatuada es más evidente y ha supuesto en freno a la hora de tatuarse?

Definitivamente no. Cada día veo más personas con intención de tatuarse y más empresas contratando gente tatuada.

NOMBRE: Samuel Olman

EDAD: 32

SEXO: Masculino

LOCALIZACION DEL LOCAL: Chiapas

Es evidente que te gusta el mundo del tatuaje ¿por qué?. ¿Llevas tatuajes en tu cuerpo?

Sí, poseo tatuajes de toda la vida

¿Qué diseños suelen pedirte los clientes?

Generalmente tribales porque es mi especialidad

¿En la temática de los tatuajes consideras que hay prioridad a la decisión y el diseño individual o se rige de alguna manera por modas?

Mis clientes suelen ser personas que vienen en busca de algún tipo de ayuda, por lo que el diseño responde siempre a un deseo personal

¿Existe preferencia por los tatuajes tribales?. ¿Te los piden con frecuencia?

Es a lo que me dedico

Consideras que, en ocasiones, después de tatuarse hay algún tipo de arrepentimiento

No

¿Has recibido críticas negativas por el trabajo que realizas? Me refiero al estigma asociado al tatuaje

Nunca

Consideras que existe verdaderamente ese estigma, es decir, la persona tatuada se valora de alguna manera de forma negativa

No, actualmente las personas tatuadas son igualmente aceptadas

Históricamente en Centroamérica se ha relacionado el tatuaje con las pandillas callejeras, de hecho ahora mismo en El Salvador se está llevando a cabo una política dura contra estos grupos. ¿Consideras que en estos momentos en Guatemala el estigma de la persona tatuada es más evidente y ha supuesto en freno a la hora de tatuarse?

No es mi caso

Conversaciones mantenidas con los jóvenes a pie de calle

NOMBRE: Luis

SEXO: Masculino

PROFESIÓN: Guía local

LOCALIZACIÓN: Petén

Veo que llevas tatuajes en tu cuerpo ¿por qué?

Simbolizan a mi familia

¿El diseño lo elegiste tú o te dejaste asesorar por el artista?

No. Están elegidos por mí

¿El diseño tiene un significado personal e íntimo?

Claramente, representa a mi familia y amigos

¿Te has arrepentido alguna vez de habértelo hecho?

No, nunca me he arrepentido ni me arrepentiré

¿Ha supuesto en alguna ocasión una limitación?. Para el trabajo, un acto social, etc. De manera que tuvieras de alguna forma que ocultarlo

No, nunca he tenido problemas

NOMBRE: José

SEXO: Masculino

PROFESIÓN: Chófer

LOCALIZACIÓN: Antigua Guatemala

Veo que llevas tatuajes en tu cuerpo ¿por qué?

Me gustan

¿El diseño lo elegiste tú o te dejaste asesorar por el artista?

Sí

¿El diseño tiene un significado personal e íntimo?

Sí

¿Te has arrepentido alguna vez de habértelo hecho?

Sí

¿Ha supuesto en alguna ocasión una limitación?. Para el trabajo, un acto social, etc. De manera que tuvieras de alguna forma que ocultarlo

Sí, de hecho ahora están cubiertos por el jersey

NOMBRE: David
SEXO: Masculino
PROFESIÓN: Marinero
LOCALIZACIÓN: Lago Atitlán

Veo que llevas tatuajes en tu cuerpo ¿por qué?

Me gustan y los relaciono con el mar

¿El diseño lo elegiste tú o te dejaste asesorar por el artista?

Son elegidos por mí totalmente

¿El diseño tiene un significado personal e íntimo?

Sí

¿Te has arrepentido alguna vez de habértelo hecho?

No

¿Ha supuesto en alguna ocasión una limitación?. Para el trabajo, un acto social, etc. De manera que tuvieras de alguna forma que ocultarlo

Nunca.

NOMBRE: Carlos
SEXO: Masculino
PROFESIÓN: Vendedor callejero
LOCALIZACIÓN: Santiago de Atitlán

Veo que llevas tatuajes en tu cuerpo ¿por qué?

Sólo uno

¿El diseño lo elegiste tú o te dejaste asesorar por el artista?

Sí

¿El diseño tiene un significado personal e íntimo?

Sí claro

¿Te has arrepentido alguna vez de habértelo hecho?

No

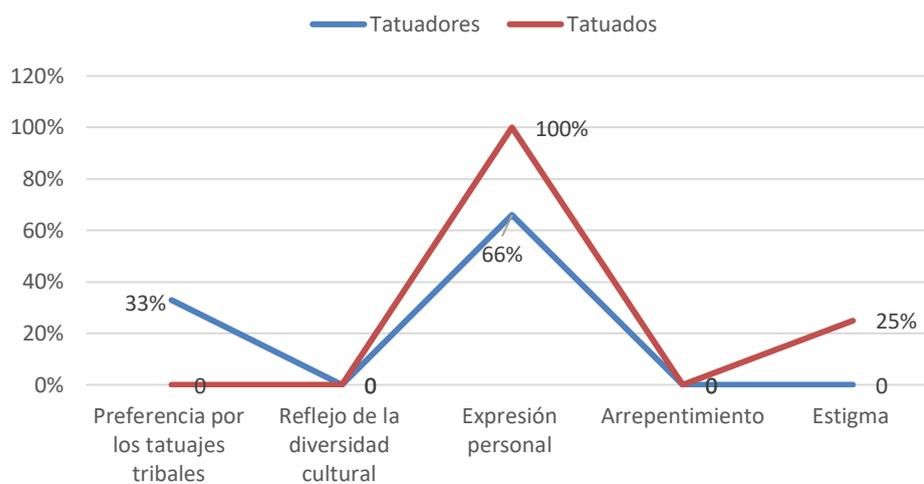
¿Ha supuesto en alguna ocasión una limitación?. Para el trabajo, un acto social, etc. De manera que tuvieras de alguna forma que ocultarlo

No

9.4 RESULTADOS

Resumen de los resultados de las encuestas realizadas

Pregunta relacionada	Tatuadores	Tatuados
Preferencia por los tatuajes tribales	1	0
Reflejo de la diversidad cultural	0	0
Expresión personal	2	4
Arrepentimiento	0	0
Estigma	0	1



10. ANEXOS

10.1 TATUADOS



A José, chófer en Antigua Guatemala, le resultaron incómodas mis preguntas, a duras penas permitió que sacara una foto del tatuaje de su mano, negándose a mostrarme los demás, ocultos por su ropa. No insistí.



David, mariner del lago Atitlán, me comentó que él estaba muy orgulloso de cada uno de sus tatuajes porque le unían más con su trabajo. En cuanto al estigma, al preguntarle si había tenido algún problema por llevarlos, comentó que nunca había tenido complicaciones alegando que trabajando como mariner nadie lo juzgaba.



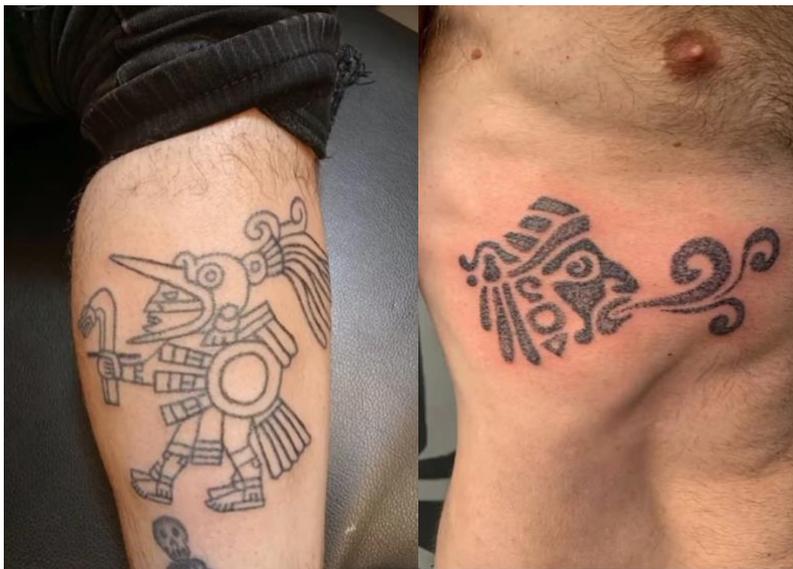
Carlos fue un vendedor que conocí también en el lago Atitlán, quien tampoco tuvo problema al enseñarme su tatuaje y a responderme a algunas preguntas. Sólo portaba un tatuaje en su pierna.



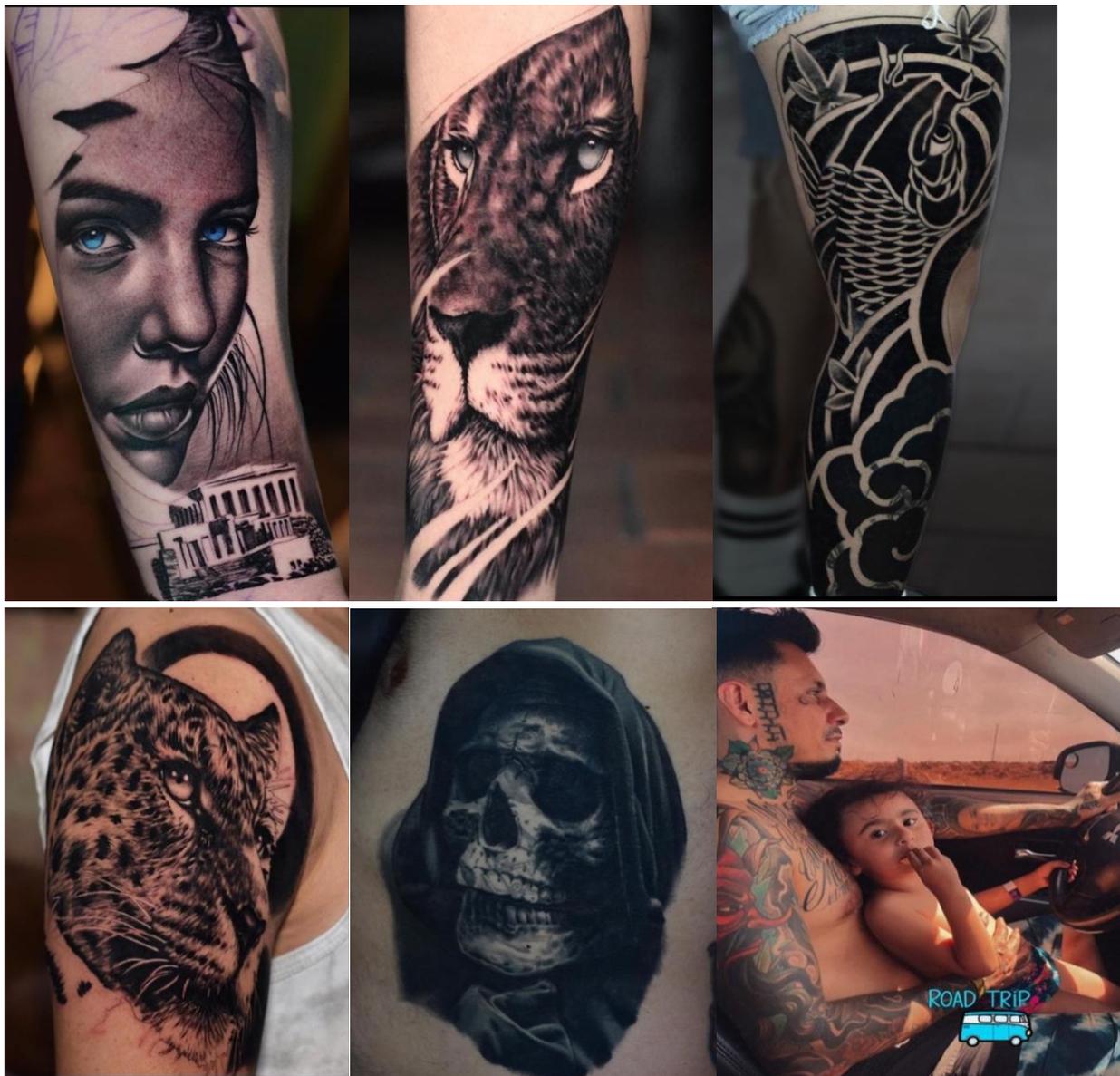
Luis, Guía profesional, fue con el que más pude dialogar del tema, me enseñó sus tatuajes con orgullo. Fue el entrevistado que tenía una relación más íntima con sus tatuajes debido a que la gran mayoría se relacionan con su familia. Un ejemplo claro es el nombre Astrid escrito en color rojo, su hija, quien lamentablemente tiene cáncer cerebral, y por eso también se tatuó a la virgen de Guadalupe y la cruz, confiando en su amparo.

Sin embargo me interesó mucho su juventud ya que tuvo contacto de primera mano con *la guerrilla* en los 80, incluyendo su secuestro por estos. Después de eso, él siguió con su vida y se empezó a tatuar sin temor al estigma. Curiosamente, en el momento de preguntarle sobre las maras en la actualidad, prefirió dejar la entrevista alegando que se tenía que ir. No insistí más.

10.2 TATUADORES



Samuel Olman es uno de los pocos tatuadores que aún siguen haciendo tatuajes prehispánicos y que tienen relación con la medicina, curación, magia y espiritualidad. Samuel siempre ha sido claro con lo que quiere representar en sus tatuajes y sobre todo, quiere que el cliente logre encontrar su diseño perfecto que se adapte a lo que busca, sin perder el sentido espiritual y mágico del tatuaje. En relación a si le preocupan las maras ya que su estudio está situado en Chiapa, una zona conocida por su alta criminalidad por cárteles mexicanos, contestó que nunca ha tenido ningún problema con ellos y que nunca ha sufrido amenaza alguna.



Jorge David Sumale y Eddie Pérez son dos tatuadores que trabajan juntos en el estudio situado en la ciudad de Antigua Guatemala, dedicados a representar diseños más modernos. Ambos tatuadores dudaron a la hora de responder a la pregunta relacionada con las maras comentando que por las últimas leyes de Bukele en el Salvador, los guatemaltecos intentan evitar tatuajes relacionados con estos grupos como lágrimas, cruces, u otros diseños. Sus clientes buscan diseños más complejo como rostros, figuras de anime e incluso animales.



11. DISPLAY

GUATEMALA TIERRA DE CONTRASTES



CRISTINA PÉREZ MORALES
2023-2024



Aunque el país se está abriendo al turismo, no se generan suficientes recursos económicos como para restaurar la arquitectura dañada. Una catedral destruida por un terremoto que ha quedado en ruinas sin posibilidad de recuperación.



Tikal, una joya arqueológica a nivel mundial, datada hace más de 3.000 años y abandonada abruptamente por los mayas hace unos 1.000 años. Aún quedan por excavar muchos montículos, se presupone que está oculto el 90% de este territorio.



El sincretismo religioso está presenta en todos los rincones del país. Son cuatro las religiones más relevantes: maya, católica, cristiana y musulmana, y la población elabora sus rituales en presencia de unos y otros en total sintonía.



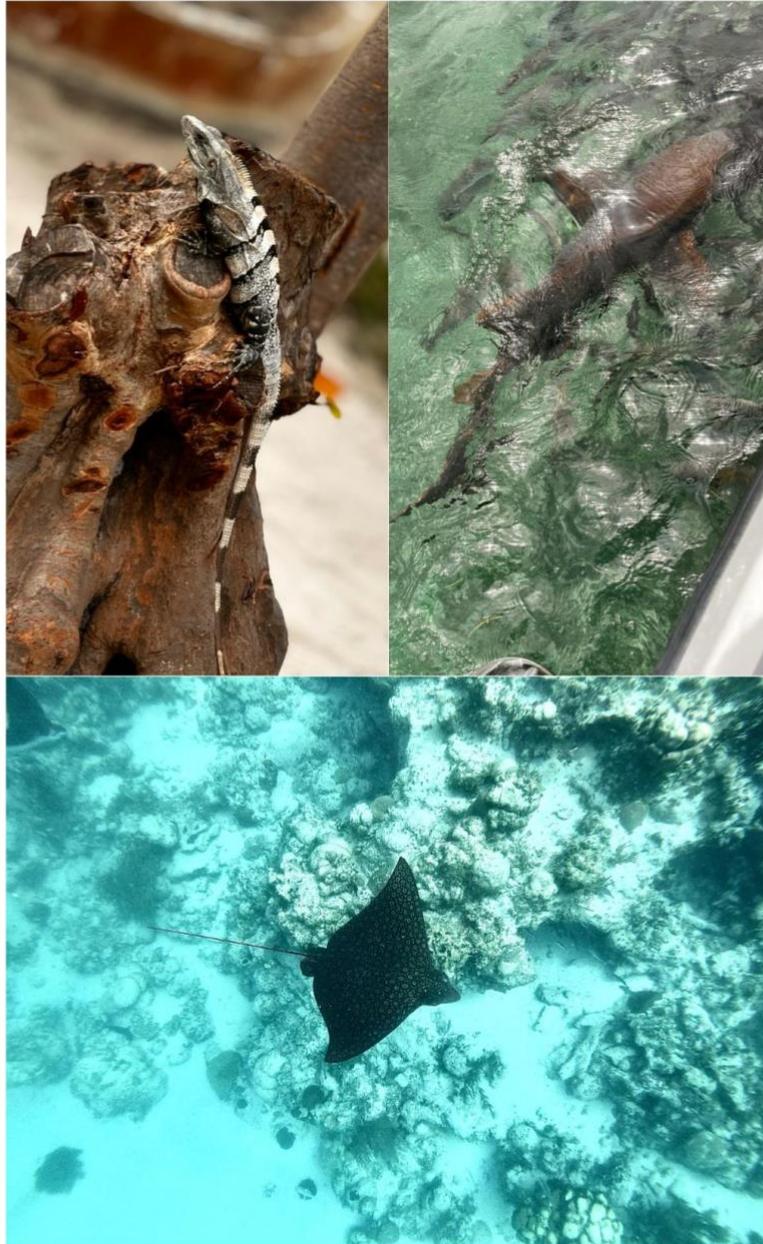
Arte y color. Pueblos con encanto e historia propia. Arco de Santa Catalina en Antigua Guatemala y paraguas a color en los pueblos del lago Atitlan.



País diverso y multicultural, alberga diferentes grupos culturales con creencias y costumbres diferentes entre si Cada grupo cultural posee características propias, entre ellas el idioma. Aunque el español es el idioma oficial del país, se han reconocido el idioma xinca y garífuna además de 22 de origen maya en todo el territorio nacional.



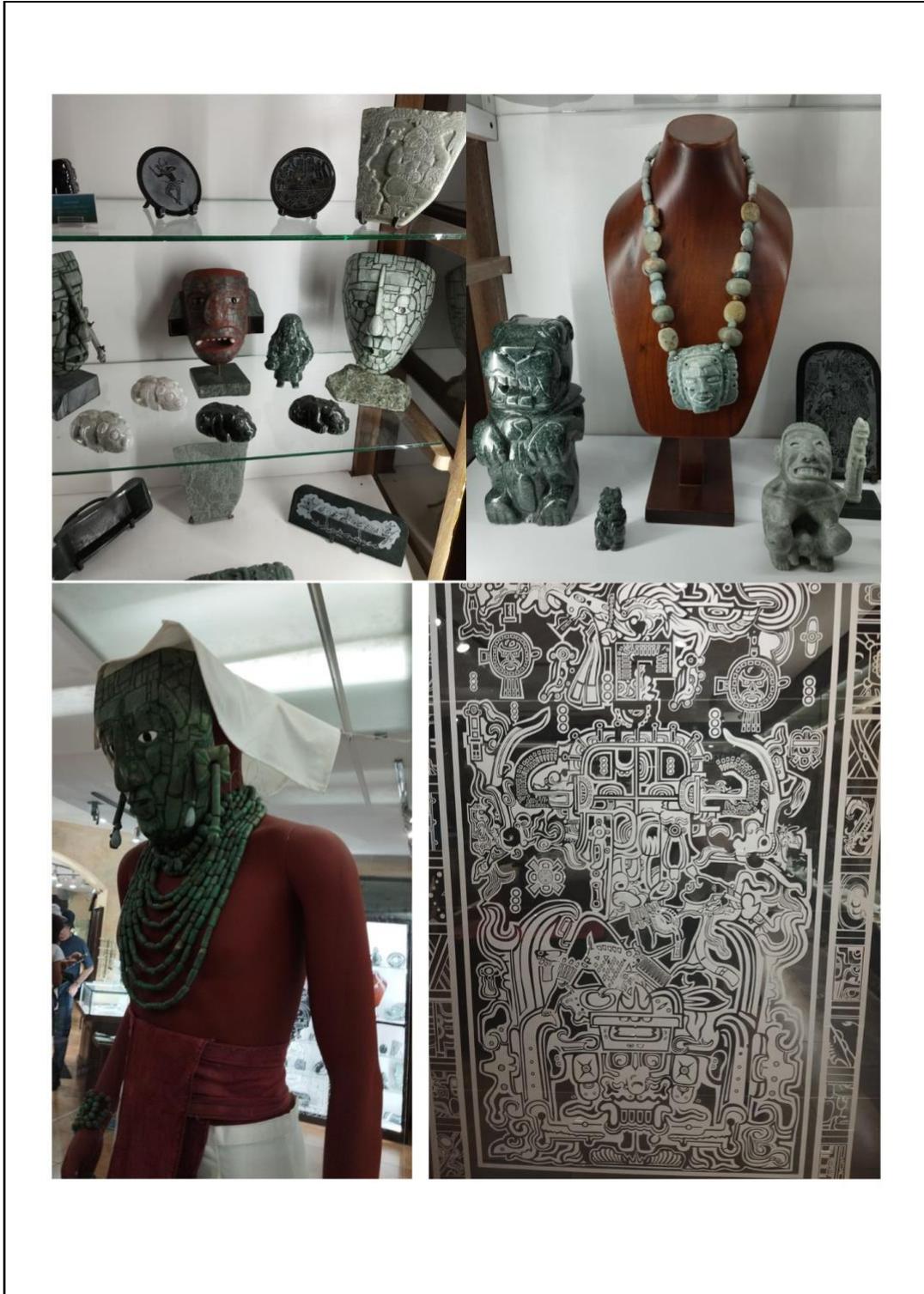
Agua, volcanes y vegetación. El nombre Guatemala parece tener un origen Quauhtemallan y significa “lugar de bosques y muchos árboles”.



Fauna marina y terrestre. Rica en especies.



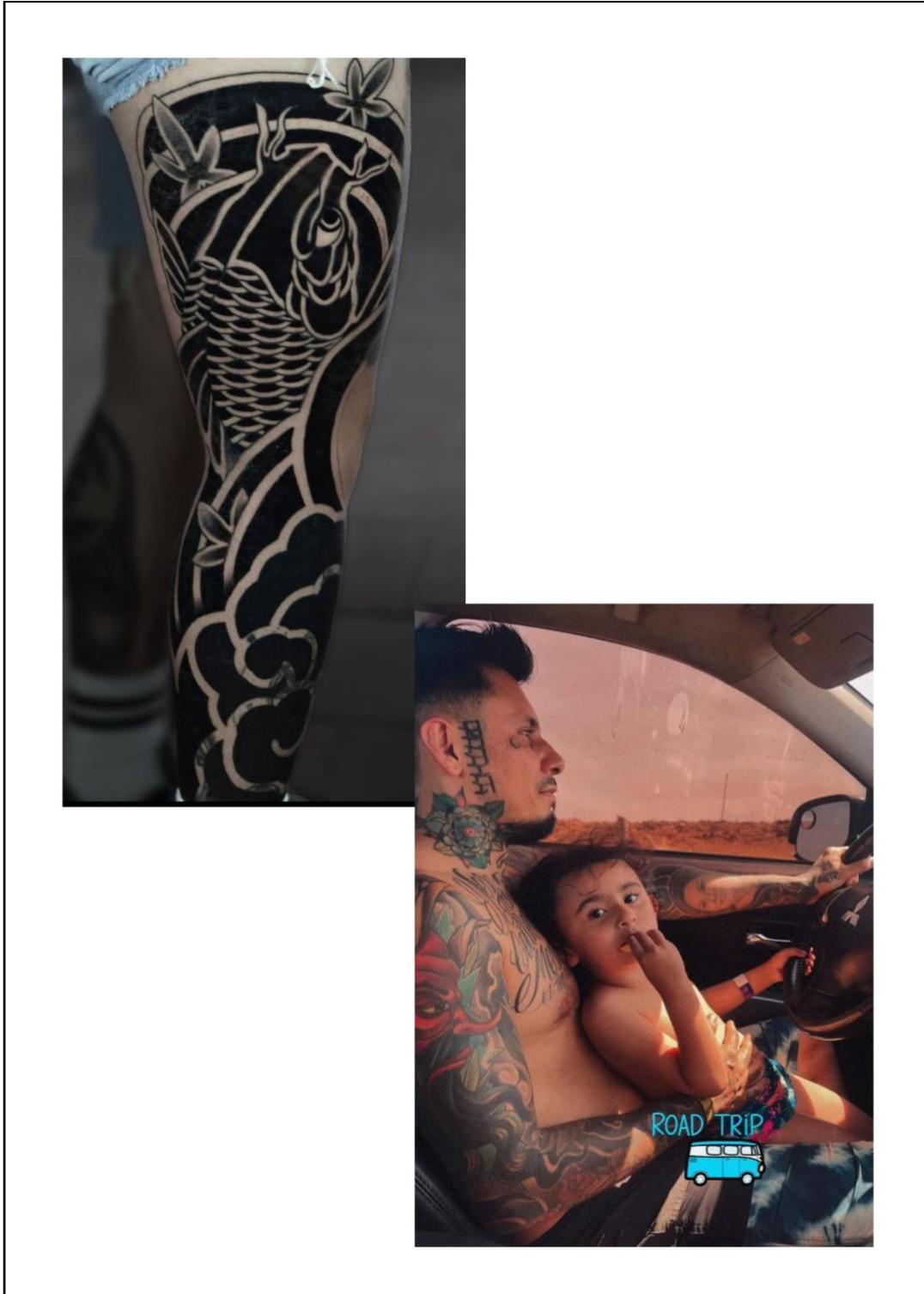
Cementerio a color y nuevamente el sincretismo religioso. Ceremonia maya frente a las cruces católicas y cristianas.



Reconstrucción de restos encontrados.
Civilización maya, azteca y olmeca.



Tatuajes de Salmuel Olman, quien busca en su obra una referencia espiritual de origen tribal.



Las siguientes imágenes se corresponden con tatuajes con influencias más artísticas y elaboradas.